**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Bucaramanga Junio 16 de 2021

Señora
**DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUAREZ**
SUPERVISORA CONTRATO No.CO1.PCCNTR.2181450
CORDINADORA DE FORMACION PROFESIONAL
Formacion Profesional – Regional Santander
Bucaramanga.

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes Junio del año 2021

**Referencia:** No CO1.PCCNTR.2181450 del año (2021)

SONIA CONSUELO PILONIETA PILONIETA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 37706609 de Charala, en mi calidad de Contratista del SENA, en emprendimiento, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago**: El valor total del presente contrato es máximo de CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N. ($50.226.920) incluido iva. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por los días ejecutados durante el mes de enero de 2021 y b) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2021, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N. ($4.511.400) Incluido Iva. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros **del Banco Popular. No. 230-520-01147-9 cuenta de ahorros** cuyo titular es la Contratista.

**Plazo:** Será hasta el (30) de (Diciembre) de 2021.

| **OBJETO:** |
|---|
| Prestar servicios profesionales para la atención integral de los usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial y la gestión de proyectos especiales, con el fin de contribuir al cumplimiento de las metas e indicadores asignados a la regional, de acuerdo los lineamientos emitidos por el SENA. |

**CLÁUSULA**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los | Seguimiento a puesta en marcha de los proyectos de | Evidencias fotográficas. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Lineamientos Estratégicos, objetivos y metas establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento. | Fondo Emprender , seguimiento a plan de acción en empresa off creada durante el mes de febrero. Seguimiento a fortalecimientos empresariales . | |
| 2 | Diseñar, gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los Lineamientos entregados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento. | Seguimiento mensual al Plan de acción de las empresas en fortalecimiento empresarial. Seguimiento a las 4 empresas en fortalecimiento. | Fotos. Actas. |
| 3 | Cumplir las metas asignadas estableciendo las acciones requeridas para lograr su ejecución. | Socialización de las metas para la vigencia 2021 con el grupo de emprendimiento de San Gil. Seguimiento a las metas asignadas en la plataforma Neoserra .(mes de febrero).<br>Seguimiento de metas par parte del líder Regional. | Fotos , drive ,Neoserra. |
| 4 | Registrar de manera confiable, oportuna y con calidad la información referente al desarrollo de sus servicios en las plataformas tecnológicas de la Entidad, de manera coherente con las evidencias de prestación del servicio. | Registro de informacion en. las plataformas tecnológicas de la Entidad, de manera coherente con las evidencias de prestación del servicio. | Neoserra, drive |
| 5 | Participar en las jornadas de divulgación y orientación para el fomento de la cultura del emprendimiento atendiendo los lineamientos establecidos. | Participación y divulgación de las jornadas de emprendimiento realizadas los días 4 , 11, 18 de Marzo del 2021 .<br>Participación y divulgación de las jornadas de emprendimiento realizadas los días 15, 16 de Abril del 2021 . | Fotos |
| 6 | Asesorar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como: orientación, entrenamientos, ideación y validación temprana, formulación de planes de negocio, | Asesoria a emprendedores orientación, entrenamientos, ideación y validación temprana, formulación de planes de negocio, con recursos del Fondo | Fotos , Drive. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | con recursos del Fondo Emprender y/o otras fuentes de financiación. | Emprender y/o otras fuentes de financiación. | |
| 7 | Realizar acompañamiento y seguimiento, en la puesta en marcha de las empresas creadas con recursos del Fondo Emprender u otras fuentes de financiación, realizando asesorías programadas a las empresas sea de manera virtual o física. | Acompañamiento de forma virtual a la empresa de FE que se encuentra en la face de interventoría . tercera visita de interventoría (Marzo).<br>Acompañamiento empresa FE cámara de cmercio creación de empresa proyecto presentado convocatoria 165 Nestle. | Correos . fotos, |
| 8 | Acompañar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial buscando la generación de impacto económico, sostenibilidad y escalabilidad empresarial. | Acompañamiento procesos de Fortalecimiento Empresarial buscando la generación de impacto económico, sostenibilidad y escalabilidad empresarial. | Drive. |
| 9 | Dar cumplimiento a los lineamientos emitidos por la Coordinación Nacional y Regional en lo que respecta al uso eficiente en el proceso de asesoría al empresario en Fortalecimiento Empresarial de las metodologías para el mejoramiento de la productividad y medición del índice de productividad de forma periódica y regular. | Reunión con el grupo de emprendimiento regional Santander en la Inducción y reinducción. socialización de los lineamientos , inducción empresas off, fondo emprender y fortalecimiento empresarial. Capacitaciones en emprendimiento. | Fotos |
| 10 | Acompañar la gestión del enlace regional para la consolidación de alianzas estratégicas que permitan el acceso de los empresarios atendidos a mecanismos y fuentes de financiamiento y de comercialización en sus diferentes etapas de crecimiento e incentivar la consolidación de un ecosistema de inversión, financiación, comercialización y acceso a mercados con y entre empresarios buscando la sostenibilidad empresarial. | | |
| 11 | Cumplir de forma periódica con el cargue de evidencias en las condiciones y en el medio definido por la Coordinación Nacional y regional de la gestión y asesoría | Cargar informacion de forma periódica en la plataforma neoserra. | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | brindada a los empresarios de los programas de emprendimiento y fortalecimiento empresarial. | | |
| 12 | Realizar acompañamiento e interacción 100% virtual por la ruta CREAR y por la ruta CRECER a los emprendedores y empresarios, de manera oportuna y eficiente de acuerdo a los tiempos establecidos para cada ciclo de servicio, utilizando los diferentes medios que la entidad coloca a disposición para la respectiva prestación del servicio. | | |
| 13 | Ejecutar los indicadores establecidos por el Enlace Regional de manera proporcional a lo indicado por los lineamientos de la coordinación Nacional de Emprendimiento. | Participar de las capacitaciones sobre los lineamientos de los diferentes programas de emprendimiento realizadas por la Regional Santander Participación en el Facebook live realizado por el Sena Santander. | Fotos. |
| 14 | El contratista se compromete bajo sus propios medios a cumplir para la vigencia 2021 o en el tiempo del contrato, con las metas asignadas y lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en cumplimiento de los objetivos y líneas misionales del programa. Estas metas serán distribuidas por el Director regional con el apoyo del enlace regional, así mismo será verificada su ejecución mensual por parte del supervisor del contrato. | Cimplimiento de mis metas para la vigencia 2021 o en el tiempo del contrato, con las metas asignadas y lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en cumplimiento de los objetivos y líneas misionales del programa. | Neoserra. |
| 15 | En general, desarrollar todas aquellas actividades inherentes al objeto del contrato y necesarias para la correcta ejecución de los programas de emprendimiento en la regional, de acuerdo a los lineamientos establecidos | Participación en la Inducción SIGA de la Regional socialización política de calidad, ambiente y energía, seguridad y salud en el trabajo. | Fotos |

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS | |
|---|---|---|---|---|
| | | | INICIO | FINALIZACIÓN |
| 1. | | | | |
| 2. | | | | |

***Nota 1:*** *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 8613762487 de la planilla, ASOPAGOS Correspondiente al mes de Mayo del año 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (5) folios

Cordialmente,

**SONIA CONSUELO PILONIETA PILONIETA**
CONTRATISTA
C.C. NO. 37706609

Recibí a satisfacción:

**DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUAREZ**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2181450 año 2021

**EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 1 AL 16 DE JUNIO DE 2021.**

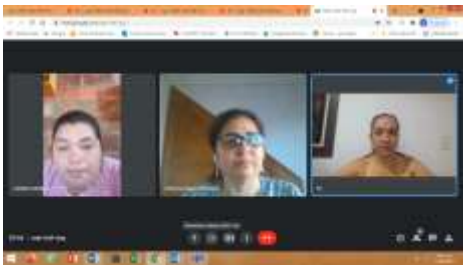
**SENSIBILIZADOS JUNIO 1 REGIONAL SANTANDER.**





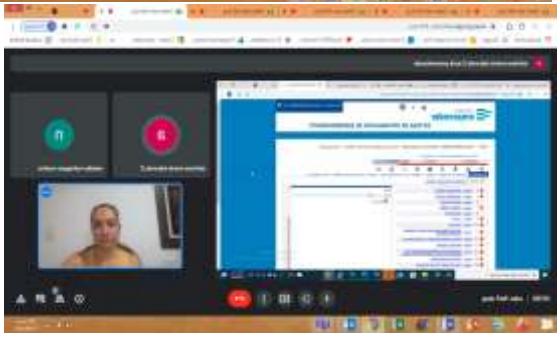


**SEGUIMIENTO A INTERVENTORIA DE PROYECTO INVERTOMATE SALUDABLE SAS EMPRESA FONDO EMPRENDER –NESTLE**









REUNION 9 DE JUNIO CON EL EQUIPO EMPRENDIMIENTO NACIONAL Y REGIONAL







REUNION 16 JUNIO CON EQUIPO EMPRENDIMIENTO NACIONAL – REGIONAL E INTERVENTORIA






SEGUIMIENTO A PROYECTO GOOD FISCH – EQUIPO EMPRENDIMIENTO SAN GIL






**SENSIBILIZACION EMPRENDEDORES INTERESADOS EN PRESENTAR PROYECTOS A FONDO EMPRENDER DIA 8 JUNIO DE 2021**







**FIRMA**
**SONIA CONSUELO PILONIETA PILONIETA**
**C.C. 37706609**
**CONTRATO No.** CO1.PCCNTR.2181450

El servicio público es de todos

Función Pública

INTEGRIDAD PÚBLICA

# Función Pública hace constar que:

## SONIA CONSUELO PILONIETA PILONIETA

C.C 37.706.609

Participó y completó con éxito el curso virtual:

**Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.**

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 17 de junio 2021

**Adriana Vargas Tamayo**

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública

Código: 76886691000